

PROYECTARSE

The background of the cover features a stylized illustration of a building facade with several windows and columns. A large tree with dense green foliage is positioned on the left side, partially overlapping the building. In the foreground, there is a fountain with water spraying upwards. The overall style is graphic and artistic.

Boletín Informativo de la Facultad de Ingeniería Año 8 N°56

DOCUMENTO COMPLETO
de la ASAMBLEA UNIVERSITARIA
del 1º de Septiembre

SEPTIEMBRE 2001

DIRECTOR

Ing. Néstor H. MARINELLI

PRODUCCION PERIODISTICA

Gabriela CAORSI

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carolina STABILE



FACHADA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Dirección de Relaciones con la Comunidad

PROYECTARSE

en INTERNET

http://www.ing.unlp.edu.ar/sepcyt/extension/extens.htm



Facultad de Ingeniería
Calle 1 esq. 47 (1900) La Plata
Tel:423-6686 int.208.

E-mail: extension@volta.ing.unlp.edu.ar

CONSEJO ACADÉMICO

3 / 7

Acto de Colación de Grados

8 / 11

Dirección de Bienestar Estudiantil

12 / 13

ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
"Duro rechazo de la UNLP al ajuste"

14 / 17

CORREO DE LECTORES

18

BREVES DE INGENIERÍA

>CONVENIO 20

>PREMIO TECHINT 21

>INGENIEROS A LAS COSAS 22

>AREA PEDAGÓGICA 23

>PROYECTOS DE EXTENSIÓN 23

POSTGRADO

24

AGENDA

27

BIBLIOTECA

28



Desde la última aparición -por internet- de PROYECTARSE (Nº 55/Año 8) y en un escenario dominado por el ajuste, el paro y la movilización; el Consejo Académico de Ingeniería se reunió en tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias adoptando, tras el receso invernal, una serie de resoluciones y declaraciones vinculadas con la problemática reinante.

sesiones del mes de Julio

Las sesiones previas al receso invernal se concretaron el lunes 2 y el viernes 13 de julio, constituyendo la 4^a y 5^a reunión de carácter ordinario, respectivamente. Esta última, la del viernes 13, pasó a un cuarto intermedio para el viernes 20. Con anterioridad, el primer viernes de julio, se convocó a una reunión extraordinaria para tratar el Sistema de Evaluación y Cursada del primer cuatrimestre. Este mismo tema fue abordado por los consejeros en la sesión siguiente de carácter ordinario, la del 13 de julio y el viernes 20 donde se decidió, por unanimidad, girar las actuaciones a la Comisión de Enseñanza con el propósito de optimizar la reglamentación aprobada en la sesión anterior dando como fecha límite la primera sesión ordinaria del mes de septiembre.

sesiones del mes de Agosto

Agosto comenzó con una reunión extraordinaria convocada para el martes 7 para tratar un único tema: la sesión finalizó con una DECLARACIÓN DE RECHAZO AL AJUSTE y un pedido de asamblea universitaria que reproducimos en forma completa en estas mismas páginas. El informe sobre el recorte presupuestario.

la Declaración

Visto

- El nuevo recorte presupuestario propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Congreso de la Nación.
- Las graves consecuencias que el mismo genera sobre la Sociedad en su conjunto y sobre la Universidad Pública en particular,

Entendiendo

- Que son las clases más despro-

tegidas las que vienen soportando los sucesivos ajustes planteados por este modelo injusto y falto de todo tipo de solidaridad,

- Que los recortes a los empleados públicos y jubilados, no son el camino para encontrar la solución a la crisis que soporta nuestra sociedad desde hace varios años,
- Que estas medidas no permiten el normal funcionamiento de las Universidades

El Consejo Académico de Ingeniería resuelve:

Artículo 1: Rechazar el recorte presupuestario propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Congreso de la Nación.

Artículo 2: Reclamar por mayor presupuesto para las Universidades Nacionales como el envío de todas las partidas adeudadas de los anteriores ejercicios.

Artículo 3: Instar al Presidente de la Universidad de La Plata a



que convoque a una Asamblea Universitaria que trate esta problemática.

Artículo 4: Instar al Presidente de la Universidad que plantee una estrategia conjunta con el resto de las Universidades Nacionales para crear un ámbito de discusión con el Ministerio de Edu-

cación, con el fin de evitar este nuevo recorte.

Artículo 5: Instar a la Presidencia de la Universidad a realizar un uso austero del presupuesto destinado a esa repartición.

Artículo 6: Promover en los demás Consejos Académicos de nuestra Universidad Nacional

sumarse al rechazo de este nuevo recorte.

Artículo 7: Dese amplia difusión a esta resolución. ■

La Plata, 7 de agosto de 2001

Sala de Sesiones del Consejo Académico Facultad de Ingeniería

La sexta reunión ordinaria del jueves 23 de agosto - que se prolongó por un cuarto intermedio en la sesión del lunes 27 - incluyó en su orden del día la designación del Dr. Miguel Mayosky y del Ing. Marcos Actis como representantes de la Facultad ante la Comisión Evaluadora Central en el marco del Programa de Evaluación Institucional de la UNLP; la incorporación al Grupo Montevideo de un titular y un suplente por

cada una de las siete áreas temáticas propuestas (□) y la prórroga de las designaciones interinas de los Jefes de Departamento hasta la próxima sesión ordinaria del HCA convocada para el lunes 17 de septiembre a las 13:30 horas.

También durante esta última sesión el cuerpo votó la modificación al art. 1º de la RESOLUCIÓN 130/01 autorizando a los responsables de las cátedras a desdoblar las fechas de exámenes.

Mod. Resolución 130/01

Visto

• Lo tratado y aprobado por el Honorable Consejo Académico en la Sexta Sesión Ordinaria del 23 de Agosto de 2001, atendiendo a la situación de público conocimiento que afecta el funcionamiento académico de la Facultad.

Atento a lo establecido en la Resolución N° 0130 de fecha 9 de Agosto de 2001,

El Vicedecano resuelve:

Artículo 1: Modificase el Art. 1 de la Resolución 130/01, que

quedará redactado de la siguiente forma: Se fijarán nuevas fechas para todas aquellas evaluaciones que hayan sido tomadas durante el período correspondiente al conflicto universitario vigente. Dichas fechas se determinarán cuando este Consejo Académico considere que serán de efectivo aprovechamiento para el alumnado.

Artículo 2: Remítase copia a los Departamentos, Dirección de Enseñanza, Secretarías Académica, Administrativa y de Extensión Universitaria y al CEILP, e insértese en el Libro de Resoluciones. ■

(□)

Ingeniería de los materiales,

Dr. Pablo Bilmes-

Dr. Daniel Culcasi

Microelectrónica,

Ing. Antonio Quijano – Ing.

José Cevallos

Química fina,

Ing. Guillermo Siri –

Dra. Nora Nichio

Medio ambiente,

Ing. Carlos Angelaccio –

Lic. Marcela Gregori

Desarrollo tec. Regional,

Dr. Javier Mariani –

Ing. José Ochoa

Ingeniería mecánica,

Ing. Gabriel Defranco –

Ing. Mauro Cavatorta

Agua como recurso regional,

Ing. Fernando Zárate –

Ing. Aníbal Barbero

Finalmente aprobaron, por unanimidad, una DECLARACION a favor de la participación plena, con voz y voto, del claustro no docente que se publica en esta misma sección de PROYECTARSE.

la Declaración

Visto

- La participación activa que tienen los miembros No Docentes en todas las instancias de nuestra Universidad.
- Que la participación es una condición imprescindible para la profundización y consolidación del sistema democrático.
- Que su aporte puede lograr un mejor funcionamiento de nuestra institución.

Entendiendo

- La legitimidad del reclamo planteado por el claustro No Docente sobre su plena representación en los órganos de gobierno de nuestra Universidad.

Declara:

Artículo 1: Este Consejo Académico se pronuncia a favor de la participación plena, con voz y voto, del claustro No Docente, en todos los órganos de gobierno de nuestra Universidad.

Artículo 2: Dese amplia difusión a esta declaración. ■

Resolución 177/ 01

También en este contexto, con fecha 4 de septiembre, el Decano de Ingeniería resolvió fijar el 30 de septiembre como fecha límite de entrega de actas del primer cuatrimestre 2001 y declarar iniciado el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2001.

Visto

*Que el estado de situación de la crisis en el plano de la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Ingeniería ha evolucionado en el sentido de requerir una definición precisa de la planificación inmediata de actividades docentes,

*Que existe la posibilidad de plantear un esquema de emergencia que contemple la mayor cantidad de casos posibles y que tienda a encuadrar las actividades de enseñanza-aprendizaje en un, contexto de pautas apropiadas, tanto para el sector docente como para los alumnos de la Facultad, y considerando

*Que el Decanato y el Consejo Académico han mantenido

(continúa en pág. 7)

Consejo Superior rechazo al ajuste

En este contexto el Consejo Superior de la UNLP aprobó, con fecha 14 de agosto, el dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas de ese cuerpo rechazando el ajuste presupuestario.

Esta Comisión de Economía y Finanzas ha recibido y analizado la información referida a la actual situación presupuestaria y financiera de la UNLP, en relación con la aplicación de la reducción impuesta por la Ley N° 25453 y su reglamentación. Hemos tomado conocimiento de lo siguiente:

Que por el mes de julio del corriente año la Presidencia de la UNLP ha ordenado la liquidación de las retribuciones del Personal No docente de acuerdo a las disposiciones de la mencionada ley, procediendo en forma simultánea al reintegro de dicho descuento en concepto de becas de capacitación a la totalidad de los agentes, procedimiento que ha sido aceptado por la Asociación de Trabajadores de esta Universidad (ATULP).

(continúa en pág.6)

(viene de pág. 5)

Consejo Superior

Respecto del Personal Docente la liquidación se efectuó extendiendo el piso de \$ 500.- fijado por la reglamentación a \$ 1000.- de forma de amortiguar el impacto de la medida restrictiva. Que la adopción del criterio de liquidación de los haberes de ambos sectores, para los meses de julio y agosto, se sostiene en función del compromiso establecido por parte del Ministerio de Educación de subsidiar con fondos del mismo el complemento resultante de la liquidación descripta. Que no obstante y teniendo en cuenta la situación de los docentes con mayor dedicación con retribuciones superiores a los \$1.000.- que no fueron incluidos en la restitución expresada anteriormente esta Comisión sugiere que se destine una suma para atenuar en parte la afectación de sus haberes. Que este nuevo ajuste recae sobre los jubilados, los trabajadores, la salud y la educación, y no afecta a los que se han beneficiado con la aplicación de un modelo esencialmente injusto. Consecuentemente, esta Comisión interpreta que una vez más se desconoce a la educación como una inversión imprescindible para el desarrollo nacional y el progreso de sus habitantes. Que los sucesivos recortes presupuestarios que viene sufriendo esta universidad desde el año 1999, sumados a la propia insuficiencia presupuestaria, han con-

cluido en un desequilibrio estructural que no admite de ninguna manera una afectación como la considerada, ya que su porcentaje supera holgadamente el que la Universidad viene disponiendo para solventar gastos operativos una vez cubiertos los del personal, por lo tanto este nuevo ajuste coloca a nuestra institución al borde del colapso. Que esta universidad goza de un prestigio indiscutido internacionalmente, gracias a su espíritu americanista, por su trayectoria de más de cien años, por el vigor de toda su comunidad científica, docente, no docente y estudiantil, que la compone, por el significado de su trascendente presencia productora de conocimiento y de la actividad económica en la región y especialmente, en la ciudad de La Plata donde se desarrolla. Razón por la cual el espíritu de todos sus integrantes es mantenerla abierta en cumplimiento de su misión educadora y científica, lo que no podrá garantizarse de mantenerse el actual ajuste. Que esta situación ha puesto de manifiesto desequilibrios presupuestarios dentro del propio sistema universitario, razón por la cual esta Comisión, considera conveniente insistir en la discusión de una distribución presupuestaria entre universidades, sobre la base de nuevos parámetros que contemplen la real dimensión de cada una de ellas, ya que la UNLP se encuentra ubicada entre las cuatro últimas universidades nacionales en la distribución presupuestaria relativa. Por lo precedentemente expuesto esta Comisión aconseja a ese Honorable Consejo Superior:

1. Rechazar el ajuste establecido por la Ley 25453.

2. Que la Universidad Nacional de La Plata reconozca como deuda los descuentos efectuados a los trabajadores universitarios de acuerdo previsiones presupuestarias.

3. Se realicen gestiones ante el Ministerio de Educación con el objeto de obtener recursos fijados por la Ley de Presupuesto que hagan posible mantener abierta la UNLP en condiciones operativas y aseguren a los trabajadores universitarios sin excepción, sus salarios. Se advierte que de no conseguirse los mencionados recursos, la UNLP no podrá garantizar el normal desarrollo del ciclo lectivo 2001.

4. Se autorice a la presidencia a disponer de \$100.000 y hasta la cantidad necesaria para cubrir el total de la deuda, para cada uno de los meses de julio y agosto de otras partidas, excepto Becas de Ciencia y Técnica y Becas de Experiencia Laboral, para ser destinados a reducir en forma proporcional el descuento que afecta a las retribuciones del personal docente mayores a \$ 1.000.-

5. Impulsar y apoyar las gestiones del Presidente de la UNLP tendientes a lograr un mayor aumento al presupuesto de las Universidades Nacionales y en particular a nuestra Universidad.

6. Visto el inciso 1) de la presente y como forma de paliar la situación planteada y hasta tanto se regularice la situación presupuestaria, convalidar lo actuado por la Presidencia de nuestra universidad por el mes de julio, en lo que respecta a la aplicación de la Ley 25453.

(viene de pág.5)

Resolución 177/ 01

a lo largo de la crisis la permanente defensa del derecho de trabajar y aprender, como así también del de adherir a huelgas por parte del personal de la Facultad

*Que las soluciones de excepcionalidad deben conciliar lo expresado en el considerando precedente con acciones que no perjudiquen a los alumnos y no lesionen la calidad de la enseñanza

*Que los diferentes cursos de acción adoptados por las cátedras como respuesta a la crisis descrita han conducido a una diversidad de situaciones de hecho que van desde cátedras donde no se ha realizado ninguna evaluación parcial del segundo módulo del primer cuatrimestre y no se han iniciado las clases del segundo, hasta cátedras donde se han tomado tres fechas del examen referido y han comenzado el desarrollo de las clases del segundo cuatrimestre,

*Que la correlatividad de asignaturas debe ser considerada al formular un cronograma en situación de emergencia

*Que el estado de situación a la fecha en la Facultad de Ingeniería permite considerar que los alumnos pueden realizar un efectivo aprovechamiento de las fechas de examen que se fijan, por lo cual resulta factible afirmar que la situación descrita en el art. 1 de la Resolución 130 y su modificatoria, ha sido alcanzada

EL DECANO ad-referendum del HCA RESUELVE: Art. 1.-

Las cátedras deberán establecer las fechas de evaluación parcial que permitan completar el mínimo previsto en la metodología aplicada por cada asignatura, considerando como ya realizadas únicamente las efectivizadas fuera del período de huelga. Los alumnos podrán hacer uso de las nuevas fechas hasta completar el número máximo de oportunidades previsto por la reglamentación vigente para cada examen, independientemente de cuál fuera la fecha en que haya rendido (comprendidas o no en el período de huelga).

Art. 2.- Fijar el día 30 de septiembre como fecha límite de entrega de Actas del primer cuatrimestre de 2001, sin excepción.

Art. 3.- Declarar iniciado el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2001. Consecuentemente, todos los docentes que han iniciado sus cursos y los que deseen hacerlo, podrán llevarlo a cabo sin necesidad de considerar ninguna potencial repetición de clases. Sin perjuicio de ello, deberán prevenir e instrumentar medidas de asistencia y suministro de material bibliográfico soporte a los alumnos que hayan perdido el desarrollo de parte de las clases, tendiendo en todo momento a facilitar el aprendizaje del temario comprendido en las clases que no hubiere presenciado.

Art. 4.- Permitir, hasta el 30/9/2001, la inscripción condicional y la admisión de alumnos en los cursos de todas las asignaturas, aun cuando se adeude un examen parcial no rendido de las correlativas previas que se hayan cursado exclusivamente en el primer cuatrimestre de 2001.. El alumno deberá regularizar su situación ante la nueva cátedra, acreditando la aprobación de todas las correlativas, en dicha fecha.

Art. 5- Dar prioridad a la toma de exámenes pendientes del primer cuatrimestre frente a la actividad de dictado de clases hasta el 30/9/01. En este sentido, los profesores velarán por finalizar sus actividades de evaluación y no superponer las mismas con el dictado de clases de otra asignatura a su cargo.

Art. 6- Cada dpto. deberá realizar una programación de todas las actividades docentes correspondientes a la conclusión del primer cuatrimestre y al desarrollo del segundo cuatrimestre de 2001 que tenga en cuenta, en un todo, la presente resolución. En este sentido se atenderá a las relaciones entre departamentos donde se desarrollen cursos correlativos y/o simultáneos, para lo cual las jefaturas correspondientes tomaran en consideración el análisis conjunto para la resolución de la problemática. En particular, se buscará que las asignaturas correspondientes a una misma carrera y a un mismo semestre que se desarrollen armoniosamente, sin generar superposiciones entre ellas y con los exámenes del cuatrimestre precedente. La programación correspondiente será elevada a este Decanato antes del 17 de septiembre de 2001. A este efecto se tomará como fecha tentativa de presentación de Actas finales del Segundo Cuatrimestre de 2001 el día 9 de marzo de 2002.

Art. 7º Remítase copia a los Departamentos para su conocimiento y difusión, y al mismo efecto a las Secretarías y Dirección de Enseñanza de esta Facultad. Comuníquese al CEILP y CEFILP en insértese en el Libro de Resoluciones.

EL JUEVES 12 DE JULIO último, tuvo lugar en el Patio Volta de esta Facultad el segundo Acto de Colación de Grados del año y el primero que presidió el Ing. **Alberto Giovambattista** como Decano de esta Casa de Estudios acompañado por los Doctores **Germán Mazza** y **Miguel Mayosky**, Vicedecano y Secretario de Postgrado, Ciencia y Tecnología y los ingenieros **Esteban Blanco** y **Juan Angel Correa**, Secretarios de Coordinación y Académico, respectivamente.

Acto de Colación de Grados

En primera fila se ubicaron **Teresa Sábato** quien en nombre de su familia se hizo presente para entregar el Premio “Juan Sábato” Edición 1999; el Ing. **Eduardo Gelati**, Jefe del Departamento de Hidráulica y los consejeros académicos por el claustro de profesores, Ing. **Marcos Actis** y Dr. **Alfredo González**. Lo propio hicieron el Vicepresidente de la UNLP, Dr. **Rogelio Simonatto** y el Secretario General, Abog. **Guillermo Tamarit** que arribaron al lugar minutos después de iniciada la ceremonia.

La ceremonia comenzó pasadas las 10 horas con la actuación del **Quinteto de Vientos** de la UNLP. Seguidamente se dirigió a los presentes el Dr. **Miguel Mayosky**, Secretario de Postgrado, Ciencia y Tecnología de esta Facultad, con un discurso que se ganó todos los aplausos.

El primer homenajeado fue el Ingeniero en Electrónica, **Martín Roberto Piñeiro**, quien recibió de manos de **Teresa Sábato** el diploma y la medalla de oro - Premio Juan Sábato-Edición 1999 que se entrega anualmente a los mejores promedios de las carreras de Ingeniería Electrónica y/o Electricista.

En segundo lugar recibió su diploma de Doctor en Ingeniería, el Ing. **Hernán Battista**. A continuación se entregaron 20 títulos a egresados de las diferentes disciplinas que se cursan en esta Facultad y cuya nómina se reproduce por separado.

El cierre de la ceremonia estuvo a cargo del Decano **Alberto Giovambattista** quien, sin las solemnidades habituales, agradeció a los familiares y amigos de los egresados su presencia y a los protagonistas principales de este acto su esfuerzo y su entrega.

Los instó a evitar el desánimo, a mantener la ilusión en un futuro mejor, a reconstruir las utopías y a luchar por aquellas que ayuden a recrear la cultura del trabajo y de la equidad social. Por último sentenció: *Ingenieros, a las cosas...*

Palabras del Dr. *Mayosky*



LA VIDA en la Universidad nos depa-
ra muchas circunstancias felices. Hoy
nos congregan varias de esas circuns-
tancias. La primera de ellas es la finali-
zación de los estudios de grado de nues-
tros estudiantes, que ven finalmente
cumplido su sueño de convertirse en
Ingenieros. En cierta forma, días como
éste justifican el trabajo de muchos de
los aquí presentes. Para nuestros alumnos,
es la realización de un objetivo profesio-
nal. Este día marca para ellos un punto de
inflexión. Siempre he pensado que, al
hacer un balance, los hechos realmente
decisivos de la vida no son muchos. Tal
vez alcance con los dedos de la mano.
En mi caso, y supongo el de muchos de
los que hoy reciben su diploma, la gra-
duación es, sin dudas, uno de esos he-
chos. A partir de hoy, su vida cambiará
drásticamente. Como profesionales, su
rol en la sociedad será diferente, así
como las expectativas que la sociedad
deposita en ustedes. La profesión del
Ingeniero otorga la fascinante posibili-
dad de crear, y de hacer posible el cam-
bio, y con ello, el Progreso. Una gran
responsabilidad, y también un reto, y

una aventura. La responsabilidad de
realizar un trabajo serio, asegurando
eficiencia y confiabilidad, y protegiendo
el medio ambiente. El reto de man-
tenernos en el conocimiento y domi-
nio del estado del arte en nuestras es-
pecialidades, y de poner ese conoci-
miento y nuestra imaginación al servi-
cio del bien y el progreso. Y finalmente
una aventura. Un vistazo al siglo que
acaba de terminar nos muestra que la
dinámica de la Ciencia y la Tecnología
es vertiginosa, y que hasta los más osa-
dos futurólogos han sucumbido ante
la inteligencia y creatividad humanas.
Para el bien, y para el mal. En ese sen-
tido, muchos de los que hoy inician su
vida profesional serán líderes de la so-
ciedad. Su desafío como tales es cola-
borar para crear un mundo mejor, mas
justo y mas solidario.

Para la Facultad, y en particular los do-
centes de esta casa, en estos días signifi-
can la realización de un objetivo. La
graduación de nuestros alumnos es, en
gran medida, uno de nuestros fines, y
es por cierto motivo de inmensa ale-
gría. Espero que los que hoy se gradúan
sientan que ésta siempre será su casa, y
que regresen periódicamente para au-
mentar sus conocimientos, actualizar su
formación, y aportar su experiencia
profesional para mejorar la Facultad. La
formación de recursos humanos es un
proceso altamente dinámico, que re-
quiere de la constante interacción de
todos sus actores para dar la mejor re-
puesta en todo momento. En particu-
lar, para el caso de la Ingeniería, la for-
mación específica de cada carrera tiene
un tiempo de vida cada vez mas corto.
En algunas especialidades, menos de
una década. Es por esta razón que la
facultad debe cumplir en forma cada
vez mas urgente y eficiente su rol en la

formación continua de nuestros gra-
duados. Debemos comprometernos
cada vez más en esta tarea, mejorando
nuestra oferta académica de grado y
posgrado, así como las tareas de inves-
tigación científico-tecnológica, asesora-
miento y transferencia de conocimien-
tos y tecnología al medio productivo.
La Universidad debe recuperar un rol
protagónico en la sociedad, preservan-
do, difundiendo y creando el conoci-
miento, y siendo la reserva de los valo-
res morales, y nuestras mejores tradi-
ciones.

Hoy, además, festejamos otra circuns-
tancia feliz. En este acto se hará entrea-
ga del premio **“Juan Sábato”** al mejor
estudiante de Ingeniería Electrónica.
Este premio fue creado por el ingenie-
ro Juan Sábato, uno de los insignes pro-
fesores de esta Facultad, hoy desapare-
cido, para galardonar a aquel estudian-
te que haya exhibido a lo largo de su
carrera universitaria, las mejores cali-
ficaciones aunadas con la regularidad en
sus estudios. Este año esta distinción
ha recaído en el ing. **Martín Piñeiro**.

Muchos tal vez preguntarán cuál es el
sentido de premiar al mejor estudiante.
Ciertamente no es la discriminación, en
el sentido peyorativo del término, sino
en todo caso, dar una señal. La señal
que el esfuerzo y el sacrificio sí valen la
pena, que no es todo lo mismo, que no
es todo igual. Que la capacidad, el em-
peño, y el afán por lograr una forma-
ción de excelencia son recompensados
académicamente, y valorados por los
pares. En fin, que nos enorgullecemos
por un trabajo bien hecho. Repasando
los antecedentes del premio en los últi-
mos años (un ejercicio muy interesante
por cierto), encontramos que invaria-
blemente, los ganadores han alcanza-
do roles preeminentes en la profesión,
la actividad científica y la sociedad.

Para mí personalmente, estar hoy
aquí frente a ustedes es una circuns-
tancia doblemente feliz, porque
hace casi 20 años yo también fui dis-
tinguido con el premio Sábato, y
tuve el inmenso honor de recibirlo
de su mano. Debo reconocer que en





Martín Roberto Piñeiro recibe el saludo del Vicedecano Germán Mazza

aquel momento no se me hubiera muchas puertas, y espero que así tam-

ocurrido ni remotamente que tantos años después iba a estar entregando el premio en su lugar. Es un motivo de gran orgullo, una gran responsabilidad, y una interesante reflexión sobre la vida misma. En mi caso, este premio me abrió mu-

bién sea para el Ing. Piñeiro. En nombre de la Facultad, felicitaciones, y los mejores augurios de éxito profesional y personal. Hace unos días un buen amigo me recordó un hermoso pasaje de Víctor Hugo. Y como este acto es en cierta medida una pequeña despedida, y yo, como habrán visto, no soy muy bueno en estas cuestiones literarias, quiero utilizarlo para finalizar estas palabras. Creo que es una iluminada reflexión para todos. Dice así:

Te deseo primero que ames, y que amando, también seas amado. Y que de no ser así, seas breve en olvidar, y que después de olvidar, no guardes rencores. Deseo, pues, que no sea así, pero que si es, sepas ser feliz.

Te deseo también que tengas amigos, y que sean valientes y fieles, sinceros y hasta algunas veces inconscientes, pero que por lo menos haya uno en quien puedas confiar sin dudar.

Y porque la vida es así, te deseo también que tengas enemigos. Ni muchos, ni pocos, en la medida exacta, para que, algunas veces, te cuestiones tus propias certezas. Y que entre ellos, haya por lo menos uno que sea justo, para que te haga poner los pies en la tierra.

Te deseo además que seas útil, mas no insustituible. Y que en los momentos malos, cuando no quede más nada, esa utilidad sea suficiente para mantenerte en pie.

Igualmente, te deseo que seas tolerante, no con los que se equivocan poco, porque eso es fácil, sino con los que se equivocan mucho e irremediablemente, y que haciendo buen uso de esa tolerancia, sirvas de ejemplo a otros.

Te deseo que siendo joven no madures demasiado de prisa, y que ya maduro, no insistas en rejuvenecer, y que siendo viejo no te dediques al desespero. Porque cada edad tiene su placer y su dolor, y es necesario dejar que fluyan entre nosotros.

Te deseo de paso que seas triste. No todo el año, sino apenas un día. Pero que en ese día descubras que la risa diaria es buena, para valorar nuestras bendiciones, y dar gracias por ello.

Te deseo que descubras, con urgencia máxima, por encima y a pesar de todo, que existen, y que te rodean, seres oprimidos, tratados con injusticia y personas infelices. Pero siempre tendrás la oportunidad de llevar una palabra de consuelo.

Te deseo que acaricies un animal, alimentes un pájaro y oigas a un jilguero erguir triunfante su canto matinal, porque de esta manera te sentirás bien.

Deseo también que plantes una semilla, por mas minúscula que sea, y la acompañes en su crecimiento, para que descubras de cuántas vidas está hecho un árbol.

Te deseo además, que tengas dinero, porque es necesario ser práctico. Y que por lo menos una vez por año, pongas algo de ese dinero frente a ti y digas: "Esto es mío", sólo para que quede bien claro quién es el dueño de quién.

Te deseo también que ninguno de tus afectos muera, pero que si muere alguno, puedas llorar sin lamentarte y sufrir sin sentirte culpable.

Te deseo por fin que, siendo hombre, tengas una buena mujer, y que siendo mujer, tengas un buen hombre, mañana y al día siguiente, y que cuando estén exhaustos y sonrientes, hablen sobre amor, para recomenzar.

Si todas estas cosas llegaran a pasar, no tengo nada mas que desearte.

Muchas gracias.

Premio *Sábato*

Ingeniero en
Electrónica,
Martín
Roberto
Piñeiro



Doctor en *Ingeniería*

Ingeniero
Hernán
De Battista



Nómina de *Graduados*

Ing. Electricista, **Diego Del Pozo**
Ing. Aeronáutico, **Martín Ignacio Idiart**
Ing. Aeronáutico, **Juan Pablo Márquez**
Ing. Mecánico, **Horacio José Azzaro**
Ing. Mecánico, **Pablo Eduardo Moreda**
Ing. Aeronáutico, **Lionel José Mielnik**
Ing. en Construcciones, **Luciano Peralta**
Ing. en Construcciones, **Juan Martín Viscardi**
Ing. Hidráulica, **Viviana Edith Velázquez**
Ing. en Construcciones, **Roberto Moreno**
Ing. en Electrónica, **Sandro Norberto Amiel**

Ing. en Construcciones, **Sergio Luis Delvecchio**
Ing. en Construcciones, **Juan Francisco Martínez Mendioroz**
Ing. Aeronáutico, **Sebastián Nervi**
Ing. en Vías de Comunicación, **Jorge Damián Andrieu**
Ing. Aeronáutica, **María Laura Grondona**
Ing. Mecánico, **Manuel Ignacio López Blanco**
Ing. en Construcciones, **Javier Andrés González**
Ing. Hidráulica, **María Eugenia Moro**
Ing. Civil y en Vías de Comunicación,
Leonardo Gastón D'Incá

11



Tomando las recomendaciones del Confedi las actuales autoridades de Ingeniería transformaron la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en una Dirección de Bienestar Estudiantil y pusieron al frente de la misma al Ing. Guillermo Jelinski. Como algunos recordarán Jelinski ocupó la presidencia del CEILP entre 1992 y 1993 y representó al Claustro Estudiantil ante el Consejo Académico en varias oportunidades.

A partir de su designación la DBE se ha propuesto: colaborar con los estudiantes en la solución de sus problemas, no sólo los académicos; brindarles mayores y mejores servicios y ayudar a la comunidad con el aporte de los Estudiantes de la Facultad.



BIENESTAR ESTUDIANTIL

BECAS

A esta Dirección le compete, entre otras cosas, administrar las becas destinadas a los estudiantes de Ingeniería que se financian con fondos propios, de sus laboratorios o de Universidad. La tarea incluye distintos aspectos, a efectos de cumplir con la reglamentación vigente y las pautas fijadas por el Consejo Académico que en su reunión extraordinaria del 22 de junio último acordó mantener la totalidad de las becas en juego.

En este sentido y a pesar del ajuste del 6% pautado por el gobierno nacional para los meses de julio y agosto, las autoridades de Ingeniería decidieron pagar tanto las becas de Universidad como las que se financian con fondos propios sin el recorte.

Director: **Ing. Guillermo Jelinski**
Asistente: **Víctor Suárez**
Responsable de la BTE: **Miguel Mogilner**
Becario: **Daniel Oteiza**

BECAS YPF

Si bien el tiempo de difusión para las Becas que otorga la Fundación YPF fue escaso, la respuesta fue muy buena. Se inscribieron 25 aspirantes y se obtuvieron 2 de las 5 becas preestablecidas para toda la Universidad. Los becarios, Ezequiel Enrique Cufre (22) estudiante de Construcciones (4to. Año) y Ricardo Marcelo Ramos (23) estudiante de Aeronáutica (5to. Año); cobrarán 500 pesos mensuales hasta finalizar sus carreras.

CONCURSO "Jardín de Infantes"

A partir de un pedido formulado por el Jardín de Infantes N° 2 Martín Güemes de La Plata (5 y 73), esta Dirección organizó un Concurso dirigido a estudiantes de Ingeniería para diseñar un conjunto de juegos infantiles.

La ejecución del diseño que obtenga el premio correrá por cuenta de los alumnos del Colegio Técnico N°5 Gral. Savio de calle 76 e/ 7 y 8. Si bien el Jardín propuso comprar los materiales a través de su cooperadora, la DBE buscará la financiación de empresas privadas.

PRIMER PREMIO: \$ 500

SEGUNDO Y TERCER PREMIO: remeras de la Facultad de Ingeniería.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA de los diseños finaliza el 30 de septiembre y las bases del concurso están a disposición de todos los estudiantes de Ingeniería en la DBE.

Todos los trabajos presentados se expondrán en el patio Volta del edificio central.

BOLSA DE TRABAJO ESTUDIANTIL

Reinició su actividad y como primera medida encaró la depuración de aquellos que, en el transcurso de los años 1998 - 1999, no actualizaron su información. También se está comunicando la importancia de que presenten su currículum vitae en formato digital, para enviarlo vía e-mail a las empresas que así lo soliciten. En este momento la base tiene 369 inscriptos y 189 currículum. A solicitud de Empresas públicas o privadas se envían listados de pasantes que cumplen con el perfil requerido. Paralelamente se está realizando una importante reforma en cuanto a su metodología y funcionamiento. Por esta razón se invita a los estudiantes de ingeniería y graduados recientes a pasar por la DBE e informarse de los cambios.

CHARLAS INSTITUCIONALES del Sector Empresarial

La Empresa Esso presentará su Programa Institucional de Pasantías, con una reunión informativa, el lunes 1° de Octubre, en el Aula Germán Fernández (1er. piso - edificio central de Ingeniería).

En noviembre el turno es para la Empresa Perez Companc.

En paralelo la DBE está realizando contactos con otras empresas nacionales e internacionales con el propósito de dar continuidad a este tipo de eventos.

REVISTA "Vivienda Joven"

La DBE consiguió un espacio en esta publicación para dar difusión a sus actividades.

OTRAS ACTIVIDADES

La DBE desarrolla una intensa actividad en defensa de la educación pública, participando de las Marchas de las Antorchas o las movilizaciones a Plaza de Mayo; en Jornadas de Análisis o Asambleas Interclaustrales.

También está trabajando en la convocatoria del Premio Pre-Ingeniería 2001 organizado por el Centro Argentino de Ingenieros y en otros temas que involucran directamente a los estudiantes de Ingeniería.

INFORMES

La DBE funciona en el edificio central de la Facultad de Ingeniería (planta baja), de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30

Teléfono: 423-6686 Int 117 / 107

E-mail: sae@ing.unlp.edu.ar
o sae-bte@ing.unlp.edu.ar



Duro Rechazo de la UNLP al ajuste

La Asamblea Universitaria de la UNLP aprobó en la tarde del sábado 1º de septiembre un durísimo documento contra el plan de ajuste del gobierno nacional, la reducción presupuestaria y el modelo económico. El máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios, se reunió en la sede ubicada en 4 entre 51 y 53 y votó un pronunciamiento de firme rechazo a las políticas de ajuste. La Asamblea sesionó desde las 9 hs. y luego de la apertura del presidente, se sucedieron aproximadamente 35 oradores que en líneas generales suscribieron los conceptos del documento final.

El desarrollo del proceso denominado globalización o transnacionalización ha impactado en todos los Estados del mundo en forma disímil a partir de una concepción unilateral que horizontaliza las responsabilidades y estratifica las oportunidades. En nuestros países periféricos el flujo de capitales, la creciente extranjerización de la economía, las condiciones desfavorables de participación en la economía globalizada, han determinado la crisis del Estado que, erosionado en su autonomía y en la independencia de sus decisiones, nos conduce a perder la capacidad de integración social y debilita la configuración de identidades y solidaridades sociales.

Los organismos internacionales de crédito, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc, plantean instrumentos, recetas y modelos para los países en desarrollo que los colocan en procesos de disolución social, desestabilización de la política y profunda segmentación de sus sociedades.

El modelo sólo se sostiene a partir del

aliento a inversiones externas directas que obtienen enormes ganancias con la especulación y permiten equilibrar temporalmente las cuentas hasta la demanda de un mayor ajuste estatal y social que permita afrontar el pago de la deuda externa y sus intereses. Esta situación genera un círculo vicioso que refuerza la asimetría entre los países que exportan capital y aquellos que lo importan, los que para lograrlo deben renunciar a su capacidad de control del flujo de capitales, y a la posibilidad de decidir sobre la asignación y distribución de sus recursos, con el consiguiente debilitamiento de su capacidad integradora en lo social.

Esta versión del capitalismo desregulado o salvaje, al favorecer la concentración económica y el crecimiento de las desigualdades sociales, contiene una característica inmoral: el abismo creciente entre las condiciones de prosperidad de la elite y la de los asalariados. Esta situación reproduce crisis fiscales y creciente endeudamiento externo, el Estado se retira de los temas sociales y productivos y margina a enor-

mes franjas de la población.

La desocupación ocupa el centro del escenario y, como consecuencia, el empleo pierde su rol de integrador social. La política es cuestionada, el desempleo adquiere carácter estructural, se precarizan las condiciones de trabajo y crece la exclusión social.

En esta situación se pierden los valores y las identidades sociales, se debilita la solidaridad política, ideológica y laboral, donde la estructura estatal resulta incapaz de legitimar políticas.

Pero no son los "globalizadores" los únicos responsables de nuestros males; el problema para los países en desarrollo fue cómo incorporarse al proceso de globalización, cómo negociar su inclusión al mismo a través de los procesos de reformas del Estado. Y en nuestro país, la reforma del Estado fue un eufemismo que cubría el verdadero sentido de las cosas: el de un saqueo pertinaz de las cuentas públicas, el de la venta escandalosamente fraudulenta de los bienes y empresas del Estado. Todo ello durante la larga década menemista, con la complicidad de gran

parte de una clase política degradada hasta el límite de sus más elementales convicciones; de una clase empresarial acostumbrada a las ganancias rápidas de la especulación financiera y que ya había abandonado, quizás definitivamente, las virtudes de la sana inversión y del crecimiento como fruto del trabajo y del esfuerzo; de algunos sindicalistas que conformaron una burocracia corrupta y oportunista, cuyos encendidos discursos reivindicatorios de los trabajadores no eran más que una desfigurada caricatura de sus propias claudicaciones.

Hoy vivimos las consecuencias de aquel saqueo: una recesión que ha llegado para quedarse deviene como corolario de más de dos décadas de gestiones de neto corte neoliberal y economicista. El actual gobierno se apartó rápidamente de las promesas electorales a partir de las cuales llegó al poder y profundizó el conjunto de políticas que decía combatir desde la oposición.

Es difícil hacer crecer un país que tiene más de 150.000 millones de dólares de deuda externa, que no fue contraída por el pueblo ni para el pueblo, y sólo estuvo dirigida a privilegiar sectores que atentan sistemáticamente contra la reactivación, mediante la evasión impositiva y la exportación de sus ganancias. La eficiencia en la recaudación y en el gasto público no deben ser planteados como objetivos en abstracto: la recaudación debe apuntar a los que más tienen, y la reducción del gasto debe atacar a los enormes bolsones de corrupción que existen en la administración pública.

La crisis por la que atraviesa nuestro país compromete sus lazos sociales fundamentales. La estructura económica al servicio de garantizar compromisos internacionales, sea a través del pago liso y llano de deuda externa o por la obtención de ganancias de empresas privatizadas que no tienen equivalencia con el mismo tipo de actividad en ningún lugar del mundo, tiene su correlato en una estructura dirigencial cuestionada y deslegitimada, que

no encuentra mecanismos que reviertan la crisis, y una estructura social en la que se evidencian inequidades inmorales entre sus distintos sectores. La crisis, como los sucesivos ajustes sociales, adquiere carácter sistemático e impacta brutalmente sobre los sectores de menores recursos.

Sin embargo la crisis es aún más profunda que aquello que las cifras indican: vastos sectores de nuestra sociedad no encuentran el camino de un proyecto común, el horizonte solidario que dé sentido a esta inacabada cadena de esfuerzos y frustraciones. En este marco, un país que vía flexibilización neoliberal degrada su fuerza de trabajo, que especializa su perfil productivo en actividades ligadas a la explotación de ventajas primarias y, por tanto, "perdedoras" en el nuevo esquema de producción internacional, que no fortalece ni desarrolla la banca pública al tiempo que es esclavo de la lógica de la "financiarización", y que además permite que los aspectos más dinámicos de su economía estén en manos trasnacionales, está poniendo en cuestión su futuro, desarticulando su ciclo de acumulación y degradando su estructura social.

Frente a este cuadro es que debemos considerar tres ejes básicos: redistribución progresiva del ingreso, reformulación de la apertura comercial y financiera y regulación del proceso de concentración. Los criterios expuestos se articulan con la necesidad de afirmar la noción de ciudadanía a partir de la concepción de que la transformación de habitante en ciudadano no puede depender del azar. Todos deben tener garantizado el acceso a los elementos básicos que componen la posibilidad de acceder a la ciudadanía democrática (salud, educación, cultura, previsión, participación).

En este sentido, el ajuste planteado por la ley N° 25.453 no sólo afecta a la educación pública, sino que atraviesa en forma horizontal a nuestra sociedad y produce más injusticia con los que menos tienen.

La educación pública

En este contexto debemos preguntarnos si el país debe financiar su sistema educativo. No cabe la menor duda de que la educación pública ha cumplido y cumple en la sociedad un rol social trascendente ya que resulta un elemento igualador y democratizador de la sociedad, y es una de las pocas actividades que aún hoy, a pesar de la crisis social que a todos castiga, permite una cierta movilidad social ascendente cuando la mayoría de los caminos se le cierran a nuestros jóvenes.

Las actividades de enseñanza, investigación y extensión de las universidades se desarrollan a partir de procesos sostenidos en el tiempo. En el caso de la enseñanza, el esfuerzo de los docentes y no-docentes universitarios ha permitido el desarrollo de sus actividades a pesar de percibir salarios miserables. En cuanto a la actividad científica de nuestro país, se desarrolla en su mayor parte en las universidades públicas y es esta una de las condiciones de desarrollo insoslayables en un país que se pretende independiente. La extensión universitaria significa devolver a la sociedad el esfuerzo que la misma realiza en su sostenimiento, a través de la resolución de los problemas concretos, la transferencia de tecnologías y proyectos que la universidad genera y el desarrollo de actividades culturales.

La Universidad Pública Argentina resulta una de las pocas actividades financiadas por el Estado, comparable por la calidad de su actividad, con instituciones equivalentes de los principales países del mundo.

Pero no menos cierto es que existen cuestiones que todavía resta corregir. En muchos casos, las tensiones existentes en la vida política del país se apoderaron de las universidades y la lógica de las internas partidarias invadieron los modos de dirimir las diferencias políticas al interior de las instituciones universitarias, acentuando tendencias clientelares y acrecentando la sospecha pública sobre la necesaria austeridad en el manejo de los fondos. Así, los males

que se critican desde la universidad hacia afuera terminaron por reproducirse adentro. Las disputas en el Consejo Interuniversitario Nacional entre rectores de uno y otro color político a menudo distorsionaron la necesaria pluralidad de ideas y obstaculizaron la búsqueda de consensos hacia objetivos comunes. Las universidades deben consolidar la confianza social en el cumplimiento de sus objetivos a través de políticas consensuadas y de transparencia en la administración de los fondos públicos.

La Universidad Nacional de La Plata, en particular, goza de un indiscutido prestigio internacional, obtenido a partir de su espíritu americanista y su centenaria trayectoria, del vigor de su comunidad científica, docente, no-docente y estudiantil que la compone, y del significado de su trascendente presencia productora de conocimiento y su aporte permanente al desarrollo de la región.

Sin embargo, y a pesar de haber probado ser una de las instituciones más eficientes del sistema, ocupamos uno de los últimos lugares en la relación inversión por alumno del sistema nacional, muy lejos de los parámetros de las principales universidades del mundo. En este sentido, es menester alertar a las autoridades del Ministerio de Educación y a los legisladores nacionales que la continuidad en el tiempo de la distribución presupuestaria de acuerdo a criterios llamados "históricos" no hace más que profundizar inequidades en el interior del sistema, y el resultado es que pequeñas universidades de reciente creación obtienen una inversión por alumno tres o cuatro veces mayor que universidades de reconocida trayectoria y prestigio.

Por otra parte, en los últimos tres años, la Universidad de La Plata ha sufrido en forma sistemática la reducción de su ya limitado presupuesto. En el año 1999 el presupuesto total ascendió a 100.221.529 pesos, sin embargo el decreto N° 1356/99 del Presidente Menem planteó una reducción de 1.223.204 pesos al día 7 de diciembre

de ese año, una vez ejecutada la casi totalidad del presupuesto. A su vez, por compromisos no devengados, 3.556.422 pesos nunca fueron girados a nuestra Universidad. En relación a los programas especiales, el PROCAP / 99 no fue girado en su totalidad y no tiene aún resolución; la suma de 401.353 pesos se mantiene como deuda, por lo que el recorte total del año 1999 ascendió a la suma de 5.180.979 pesos.

El presupuesto del año 2000 ascendió a 100.221.529 pesos, resultando afectado, sin resolución final aún, en 2.748.822 pesos. En el año 2001, el presupuesto ascendió a 104.425.454 pesos; no significando en términos reales un aumento respecto del año anterior ya que la diferencia en concepto de paritaria docente ingresó también en el pasado ejercicio con otros financiamientos del Estado Nacional. La restricción planteada por la Ley de "déficit cero" asciende a 6.787.655 y se reintegran 1.508.747 pesos, por lo que la reducción asciende a 5.278.908 pesos.

En estos tres años la Universidad sufrió reducciones por un total de 13.208.709 pesos, que en buena parte fueron ejecutados a partir de distintas presentaciones judiciales que dieron lugar a los reclamos presentados por la Presidencia de la U.N.L.P. Y a esto debemos sumarle la demora en la remisión de fondos al 31 de julio del corriente año de 1.627.233 pesos.

Resulta muy difícil la gestión universitaria en este contexto, ya que las previsiones y ejecución de las actividades universitarias no admiten quedar sometidas a vaivenes de disponibilidad financiera. La propia naturaleza de la actividad universitaria peligra, en la medida que no resulta asistida por una financiación programada.

Sin embargo, sabemos que son importantes los aspectos por corregir de nuestra institución. En este sentido, el proceso de evaluación institucional que desarrollamos, cobra importancia no sólo para establecer la actual situación de nuestra Universidad, sino y fundamentalmente, para evaluar las acciones

que debemos emprender hacia el futuro. El proceso de evaluación deberá contar con el compromiso y la honestidad de la comunidad universitaria para evitar prácticas generalizadas de evaluaciones autocomplacientes que sólo buscan el reconocimiento de los organismos acreditadores.

En nuestra Universidad impartimos enseñanza a más de 80.000 alumnos de todos los niveles, abarcando con diversas actividades desde la Provincia de Tierra del Fuego hasta la Provincia de Misiones. Comprometemos el 90% de nuestros recursos en salarios donde el 85% pertenecen a salarios docentes, el 14% a salarios no-docentes y el 1% a autoridades superiores.

En este marco, la universidad debe hacer oír su voz, desde el rol que la sociedad nos ha asignado debemos ponernos al servicio de un programa alternativo que supere los rígidos esquemas anclados en la dependencia y la injusticia. Programa en el que aportemos a la sociedad políticas legitimadas a partir de la satisfacción de las demandas sociales.

La Universidad indiferente a todos estos problemas es una universidad que ha abandonado el proyecto histórico que fue delegado a la humanidad por el Iluminismo: el proyecto histórico de la cultura; y que al perder de vista su ineludible función social, pierde la legitimación social. Por eso mismo debemos refundarla. Recordemos que hace más de ochenta años la Universidad argentina se soñó a sí misma y ese sueño hecho realidad fue un ejemplo a seguir en el resto de América Latina; y que en esa refundación de la Universidad definió sus funciones: docencia, investigación y extensión. Nuestro silencio nos ha hecho cómplices de la imposición de un modelo ahistórico e injusto que implicó la fragmentación y exclusión social. El desafío es refundar la Universidad y retomar la palabra.

Es a partir de estas consideraciones que La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, en defensa de la Universidad pública y gratuita,

D E C L A R A

- 1.- **El rechazo** al ajuste que plantea la Ley Nacional N° 25.453, la cual garantiza en primera instancia el pago de los intereses de la deuda externa.
- 2.- **La voluntad** de quienes componemos la Universidad de mantenerla abierta cumpliendo su misión educadora, científica y cultural.
- 3.- **El estado** de emergencia económica de la U.N.L.P.
- 4.- **Que insiste** en la obtención de un aumento del presupuesto universitario, y en la redistribución del mismo a través de pautas objetivas que reconozcan la calidad y pertinencia de las instituciones del sistema.
- 5.- **Que exige** al gobierno nacional el cumplimiento de la Ley de Presupuesto 2001, y el depósito de la totalidad de las partidas correspondientes a la UNLP, de acuerdo con lo establecido en esa norma.
- 6.- **Que reclama** al gobierno nacional la inmediata eliminación de cualquier tipo de subsidios que el estado mantenga con las Universidades Privadas, y se equiparen los aportes patronales que realizan las Universidades Públicas con los que actualmente son demandados a las Universidades Privadas.
- 7.- **Que, de acuerdo** con lo planteado por el Honorable Consejo Superior de la U.N.L.P., manifiesta su decisión de garantizar la intangibilidad de todos los salarios del personal de nuestra Universidad.
- 8.- **La necesidad** de desarrollar una estrategia común con el resto de las Universidades Nacionales y el Consejo Interuniversitario Nacional en el logro de estos objetivos, trasladando las conclusiones a las que se arribe en esas circunstancias a los Legisladores Nacionales.
- 9.- **Que convoca** a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general a generar y articular acciones institucionales que permitan aunar esfuerzos en rechazo a la Ley N° 25.453 y a trabajar en el diseño de un modelo económico alternativo para el crecimiento del país.
- 10.- **La necesidad** de desarrollar, a través del Honorable Consejo Superior, actividades académicas que permitan el debate y esclarecimiento de la actual situación.

Y R E S U E L V E

- 1.- **No implementar** aranceles ni cualquier forma alternativa de financiamiento que sustituya la función indelegable del Estado en el sostenimiento de las Universidades Nacionales, según la Ley N° 24.521, Art. 58, y de acuerdo al Art. 75, inc. 19, de la Constitución Nacional.
- 2.- **Encomendar** a la Presidencia de la Universidad que convoque anualmente a una Asamblea Universitaria en donde se informe todo lo actuado durante el año en curso (acciones y presupuesto) y se comuniquen las medidas a futuro de manera de transparentar y corroborar anualmente la necesaria coherencia entre las prioridades institucionales, discutidas y acordadas en el seno del H. Consejo Superior, y las resoluciones implementadas.
- 3.- **Encomendar** a la Presidencia de la Universidad la difusión, coordinación y articulación de las actividades planteadas y la convocatoria a distintas instituciones y actores sociales para sumarse a los objetivos expresados en la presente.
- 4.- **Encomendar** a la Presidencia de la Universidad, a los Decanos y demás autoridades de las Unidades Académicas que programen actividades de difusión pública de sus tareas de docencia, investigación y extensión por todos los medios a su alcance.
- 5.- **Encomendar** a la Presidencia de la Universidad la creación y coordinación de un grupo de trabajo interdisciplinario, conformado por especialistas de la Universidad, con el fin de que elaboren a la brevedad un informe con estrategias alternativas a la Ley de “déficit cero” que sirva como insumo indispensable para el debate sobre el Presupuesto Nacional para el 2002.
- 6.- **Encomendar** la convocatoria a una Comisión de Análisis de Reforma del Estatuto y la posterior convocatoria a una Asamblea Universitaria.
- 7.- **Solicitar** la disolución de la denominada comisión de “notables”.
- 8.- **Solicitar** al Ministerio de Educación la disolución de la CONEAU.
- 9.- **Solicitar** la incorporación de los montos correspondientes a los incentivos docentes a la partida salarial.
- 10.- **Solicitar** la libertad de los presos políticos.

La Plata, 1 de Septiembre de 2001.-

Buenos Aires, 20 de julio de 2001

Señor Director:

He tenido el privilegio y el placer de pasar el último año en Argentina como becario Fulbright, visitante del Departamento de Electrotecnia de la Universidad Nacional de La Plata. Enseñe y realicé investigaciones en el campo del procesamiento estadístico de señales. Ha sido un año maravilloso para mí y mi familia, y me ha conmovido profundamente la experiencia misma de la Argentina, con sus paisajes hermosos, sus ricos recursos naturales, y sobre todo su gente cálida y generosa.

Muchos argentinos se sorprenden sinceramente al oírme decir cuánto me gusta este país. Casi todos los norteamericanos con quienes he hablado han tenido una experiencia similar: vemos la abundancia de recursos y oportunidades que la Argentina ofrece, y al mismo tiempo vemos una falta de orgullo y amor por la patria que impide lograr esas oportunidades. Esta es una situación lamentable tanto para los argentinos como para los extranjeros. Pero, cuando veo la vitalidad de las artes y la cultura en las calles de Buenos Aires, la comida y el vino increíbles, la pasión por el fútbol y las eruditas discusiones intelectuales en los diarios y en la televisión, sé que la situación no es desesperante. Mientras hay vida, hay esperanza. Así, en estos párrafos, quisiera ofrecer unas pocas sugerencias respecto al único tema en el que me siento calificado para hacer comentarios: el sistema

consejo: universidades, ¡afirmen su independencia del gobierno nacional! Si el gobierno debe ser el único apoyo de las universidades o no, podría ser un buen tema par un debate académico (o una manifestación estudiantil) pero no será más que eso. La verdad que ahoramismo el gobierno no tiene los medios para apoyar a las universidades al nivel requerido, y además, no sabe hacerlo. Ha llegado la hora de que las universidades mismas se levanten y se hagan cargo de sus propios destinos. Hay tres áreas específicas que han servido bien en los Estados Unidos para reforzar el sistema universitario: requisitos de ingreso, apoyo a exalumnos, y relaciones con la comunidad y las empresas. Me gustaría decir unas pocas palabras sobre cada tema.

La idea de una universidad nacional sin requisitos de ingreso y sin aranceles parece muy noble a primera vista –tal como el comunismo en 1917. Como éste, la política de ingreso en las universidades nacionales ha sido un fracaso estrepitoso. Si se mencionara esta política a cualquier académico del mundo, se reiría y prevería exactamente lo que ha pasado en la Argentina: horas sin número malgastadas por el cuerpo docente en alumnos mal preparados, y lindos establecimientos destruídos por actos de vandalismo, perpetrados por quienes no aprecian el valor de la educación superior. En los Estados Unidos, como en casi todos los países desarrollados, la educación superior es un privilegio, no un derecho. Es un privilegio ganado por el esfuerzo y la dedicación en la secundaria, y por el arduo trabajo continuado a nivel universitario. Este esfuerzo garantiza la educación superior incluso a las personas de menores recursos. Es cierto, hay lugar suficiente para protestas, pero por lo general los alumnos no se ponen a

universitario nacional.

El sistema universitario nacional no está en su mejor momento. Las facultades no tienen los recursos que necesitan para ofrecer programas educacionales ni realizar actividades de investigación que podrían ayudar muchísimo al país en sus actuales dificultades económicas. Que esta sea la situación en una nación con una tradición educativa tan fuerte realmente sorprende. Sin embargo, al leer un poco sobre la historia reciente, me doy cuenta de cómo la autonomía universitaria fue destruida en la segunda mitad del siglo XX y todo empieza a tener un poco más de sentido. Un sistema universitario que es el títere de cualquier otra institución en el país –y veo varias-

no puede servir bien al pueblo. Espero que me entiendan: los problemas que veo con las universidades no se deben a una falta de competencia en el campo docente. Todos los profesores que he conocido son capaces, inteligentes, dedicados, trabajadores, y están seriamente interesados en ayudar al país y avanzar en el estado de conocimiento en sus campos respectivos. Los profesores universitarios de la Argentina son las personas más patrióticas en un país que necesita desesperadamente patriotas. Tengo varias sugerencias para ofrecer, inspiradas en mis propias experiencias con el sistema universitario de los Estados Unidos, pero realmente todas ellas pueden resumirse en un simple

destruir la misma institución que promueve este debate. De hecho, lo que pasa es exactamente lo opuesto. Los alumnos están orgullosos de sus universidades, y desarrollan un fuerte sentido de identidad con la institución que los identificará por el resto de su vida. Con el arancel que ellos o sus padres pagan, o con las becas que reciben, adquieren un sentimiento de que la universidad les pertenece, en lugar del sentimiento de derecho gratuito que he visto acá. ¿Se sentarían y mirarían su propia casa desmoronarse, mientras sus vecinos pintan lemas en la pared y tiran basura en el jardín? ¿O preferirían mantenerla y mejorarla –amarla aún- para tener algo valioso que dar a la próxima generación?

Las universidades en los Estados Unidos hacen mucho para inculcar un sentido de identidad y pertenencia en los alumnos. Las residencias donde viven y a veces trabajan los estudiantes construyen un sentido de comunidad. Los logotipos y eventos especiales siempre promueven la imagen de la universidad, en forma muy similar al *marketing* que se hace para los productos de consumo masivo. Los deportes interuniversitarios, por su parte, ayudan a construir una competencia saludable entre rivales amistosos. Pero en la Argentina, ¿dónde puedo comprar una remera de la Universidad de Rosario? ¿A dónde voy a ver un partido de fútbol entre la Universidad Nacional de La Plata y la UBA? Y...¿no parece divertido?

Estos ejercicios para forjarse una identidad hacen mucho más que crear sentimientos cálidos entre los alumnos. Uno de los aspectos más importantes de la financiación universitaria de los E.E.U.U. es la contribución de los exalumnos, quienes están orgullosos del origen de su educación y sienten la

obligación de devolver algo para la próxima generación. Estas donaciones ayudan a acrecentar el capital universitario o *endowment*, una cuenta especial de inversores que genera ingresos que la universidad puede usar para presupuestos anuales o proyectos especiales. El capital crece continuamente, garantizando la longevidad de la institución. Le da a la universidad una medida de independencia financiera, y garantiza la libertad académica que no está sujeta a los caprichos de los partidos políticos del momento. Es cierto que lleva un largo tiempo crear un *endowment*, pero hay que empezar. Para quienes consideran el sistema educacional como una piedra angular para la recuperación económica y social del país, instituir y contribuir al capital universitario sería un acto de patriotismo.

Los exalumnos individuales no son los

únicos que deben sentirse orgullosos y obligados al sistema universitario. La nación entera depende de él, especialmente las empresas que son la máquina de la recuperación económica. Las empresas grandes y pequeñas deben reconocer el papel hecho por las universidades en proveer no sólo una base de empleados capaces sino también una clase media educada con ingresos disponibles. Las inversiones en el sistema universitario por parte de las empresas fortalecen la posición del país en cuanto a las investigaciones y al desarrollo, y al mismo tiempo, proveen un camino excelente para las relaciones públicas que mejoran la imagen empresarial. Y esto no es solamente un ejercicio de propaganda: cualquier cosa que ayuda al país a ver al sistema educacional como una responsabilidad comunitaria, y no la responsabilidad de un gobierno desconectado y no confiable, será un

significativo paso adelante.

Me doy cuenta de que estos comentarios podrían parecer un poco ingenuos, viniendo de un extranjero que no entiende lo que significa ser argentino. Yo solamente puedo hacer comentarios sobre lo que sé que funciona, y funciona muy bien, en mi propia experiencia. Mis consejos se ofrecen con el espíritu de amistad y colaboración, con un deseo verdadero de que este país hermoso logre su enorme potencial. Sugiero a cada ciudadano de la Argentina que se tome un momento para reconocer su responsabilidad personal en el éxito o el fracaso de la sociedad. En el futuro de este país no está en manos del gobierno, o los partidos políticos, o los sindicatos, o los Estados Unidos, o el Mercosur, o cualquier otra institución que se pueda llamar “el opresor”. Está en manos de los ciudadanos particulares quienes, al reconocer sus responsabilidades, empezarán la difícil pero gratificante tarea de hacer de esta nación lo que debe ser. Si la historia mundial nos enseña algo, es que esto no puede pasar sin un fuerte sistema de educación pública. La nación tiene todos los recursos necesarios para hacerlo. ¿Tiene la voluntad?

Daniel H. Fuhrmann
Associate Professor of Electrical Engineering
Washington University
St. Louis, Missouri, USA

> **CONVENIO**

El martes 25 de septiembre la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ingeniería firmaron un acuerdo para impulsar y organizar actividades de postgrado, desarrollando cursos de actualización, especialización y perfeccionamiento, orientados al campo de la Ingeniería Vial que conlleven a obtener el título de Especialista y Magister en Ingeniería Vial.

Por el gobierno provincial participaron de la ceremonia el Ministro de Obras y Servicios Públicos Julián Domínguez; el Director de Vialidad, Ing. Miguel Rego y el Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Guillermo Peralta. Por la Universidad asis-

tieron su Presidente Alberto Dibbern; el Decano de Ingeniería, Alberto Giovambattista y el Director de Relaciones con la Comunidad, Ing. Néstor Marinelli.

Con esta iniciativa ambas instituciones buscan favorecer la formación de recursos humanos que se volcarán en forma directa y efectiva a las obras de la provincia de Buenos Aires. Esta combinación de desarrollar recursos humanos, mejorando su formación y transfiriéndola al sector productivo; genera una interrelación básica y fundamental para aumentar la productividad de los sistemas intervinientes: el sistema científico-tecnológico y el sistema productivo.

Esta nueva iniciativa se viene a sumar a otros dos programas de trabajo vigentes, uno de asistencia técnica para el reacondicionamiento y puesta en funcionamiento de unidades de adquisición y almacenamiento y unidades de control y programación, utilizados en la medición de volúmenes de tráfico vehicular y un Ensayo de tracción directa para el control de calidad de la ejecución de mezclas bituminosas para su futura aplicación en la repartición como control de calidad para la recepción de las obras de pavimento asfáltico.

EL MAGISTER EN INGENIERÍA VIAL está compuesto por 17 cursos de postgrado, 2 seminarios y una tesis que se dictarán en esta unidad académica a partir del martes 9 de octubre. Los cursos son arancelados y con un cupo máximo de 30 alumnos. Su duración está pautada en 18 meses. También contempla una evaluación inicial de conocimientos de idioma inglés, la realización de un curso de refuerzo en función del nivel que posean los alumnos y un curso de inglés técnico. Está orientado a Ingenieros de las especialidades Civil y Construcciones o Hidráulicos con las asignaturas Caminos I y II aprobadas o título equivalente de otras universidades.

Cabe aclarar que este programa de Magister se encuentra en trámite de aprobación por la Facultad de Ingeniería y la UNLP, requisitos previos para su correspondiente acreditación y categorización a nivel nacional.

Por mayor información visite la página web:
<http://www.ing.unlp.edu.ar/sepcyt/carreras/vial.htm>
 Acto de Apertura: martes 9 de octubre - 12 hs. -
 Aula Germán Fernández

> PREMIO TECHINT

>El Premio Estímulo Techint para Proyectos de Actualización de Docentes y Cátedras – Convocatoria 2001 fue otorgado a las cátedras de Electrónica Industrial, Circuitos Electrónicos, Control Moderno, Control y Servomecanismos, Señales y Sistemas, Control de Procesos y Control de Potencia del Departamento de Electrotencia de esta Facultad. El premio de \$20.000 será aplicado al desarrollo e implementación del Proyecto de Actualización de Docentes, Programas, Metodologías Didácticas y Equipamiento y administrado por la Facultad.

En su dictamen el jurado reconoce que la totalidad de los proyectos tienen méritos suficientes para ser destacados y que además han demostrado su compromiso con la formación y la actualización universitaria permanente, premisas indispensables en el mundo actual. En total se presentaron siete propuestas, las otras seis fueron:

- 1.- Proyecto de Colaboración en la edición de un libro. Carreras Ing. Mecánica y Metalúrgica. Trabajo Final.
- 2.- Proyecto de Trabajo final Electrónica. Carrera Ingeniería Electrónica. Trabajo Final.
- 3.- Proyecto de Mejora del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los alumnos que cursan materias tecnológicas del Área Térmica del Departamento de Mecánica. Carreras Ing. Industrial y Mecánica.
- 4.- Proyecto de Modernización de la Cátedra mediante la inclusión de trabajos experimentales. Carreras Ing. Electrónica y Electricista.
- 5.- Proyecto de Actualización de Cátedras del Departamento de Ingeniería Aeronáutica. Carrera Ing. Aeronáutica

6.- Implementación de la técnica de elementos finitos en la enseñanza de grado y postgrado. Carrera Ing. Aeronáutica

Este premio se enmarca en el Programa de Relaciones Universitarias de la Organización Techint y en su compromiso con las universidades de las cuales provienen sus profesionales; entendiéndose que el país requiere de la formación de profesionales en Ingeniería, capaces de desarrollarse y trabajar creativamente en un medio tecnológico avanzado y en constante evolución.

El objeto de la convocatoria fue contribuir a la actualización de la cátedra en la formación o actualización de sus docentes; en sus programas de estudio o metodología didáctica o en equipamiento, hardware o software.

Los proyectos podían incluir la invitación de uno o más catedráticos de otras Universidades a dar charlas, cursos o seminarios de índole técnico o pedagógico; a brindar asistencia a la cátedra para revisión de programas, métodos o bibliografía; la asistencia a cursos, charlas o seminarios de índole técnica o pedagógica de todos los docentes e investigadores pertenecientes a la cátedra; la compra de bibliografía o suscripción a bases de datos o servicios de información o la compra o actualización de equipamiento. Se dio mayor puntaje a los proyectos que implicaran un intercambio activo con otras universidades, instituciones o especialistas de primer nivel del exterior; una innovación tecnológica imprescindible para dar un nivel adecuado a la cátedra y que cubrieran una mayor población entre docentes, investigadores y alumnos que la cursan.

La convocatoria se manejó desde la Secretaría Académica de esta Facultad y cerró el 15 de mayo pasado. El jurado estuvo integrado por: Diana Zamora y Marcelo Romani en representación de Techint y Jorge Lockhart y Aníbal Barbero en representación de la Facultad.



> Ingenieros A LAS COSAS

Desde julio para acá, las reuniones y asambleas motivadas en el ajuste y el déficit cero se sucedieron en un número importante e impreciso. De uno de esos encuentros, entre el Decano Giovambattista y los docentes de Ingeniería, surgió la idea de integrar un grupo de trabajo dedicado al estudio de propuestas alternativas al plan económico vigente.

Entretanto a pocos metros de esta Facultad, en Ciencias Exactas, se daba forma a un grupo con inquietudes similares.

A esta altura de los acontecimientos na-

die pone en duda que los problemas que enfrentamos son cada vez más com-

plejos y más globales y que las soluciones no pueden provenir de acciones individuales o del ejercicio concentrado del poder. Se requiere más democracia, el fortalecimiento de las instituciones políticas representativas y participación ciudadana.

Así nació el Grupo para un Futuro Industrial. Un espacio de reflexión abierto a toda la comunidad universitaria, que por ahora ocupan docentes e investigadores de Ciencias Exactas e Ingeniería; que se fijó por objetivo: proponer un modelo de Desarrollo Industrial Sostenido, sustentado en el crecimiento de una estructura industrial de base tecnológica y complementado con políticas agresivas de exportación. Modelo que se respalda con un conjunto de medidas orientadas: a mejorar la distribución del ingreso, a dotar de una mayor progresividad al sistema tributario, a promover políticas activas de competitividad y a optimizar el gasto público.

Días de reunión: los miércoles a las 16:00 hs., en la sala de sesiones del C.A. de la Fac. de Ingeniería.

Si desea más información contáctese con el Ing. Esteban Raúl Blanco
Secretario de Coordinación de la Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.
erblanco@volta.ing.unlp.edu.ar
tel.:0221-4236677/78/4258911

> El Area PEDAGOGICA

Está organizando un Seminario sobre Análisis y Producción de Medios Materiales de Enseñanza destinado a docentes que hayan participado de algún Seminario de Introducción a la Docencia Universitaria o instancia equivalente.

Inicio: 30 de octubre

Duración: 6 encuentros, los días martes de 9 a

12 horas más dos clases de tutorías

Se entregarán certificados de asistencia con el 80% de las clases y de aprobación con la realización de un trabajo final

Informes e inscripción:

Area Pedagógica. Facultad de Ingeniería

Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas

E-mail: pedagogica@ing.unlp.edu.ar

> **PROYECTOS DE EXTENSION convocatoria 2001**

La Facultad de Ingeniería presentará a la Convocatoria 2001 de Proyectos de Extensión, que financia la Universidad con recurso propios y cuya ejecución está prevista para el 2002, cuatro propuestas que responden al tema general del llamado: el Mejoramiento de la Calidad de Vida a través de subtemas tales como educación, salud pública, producción y microemprendimientos, bienestar social, servicios de infraestructura y vivienda, ecología y medio ambiente.

Los proyectos tendrán un tope máximo de financiación de \$10.000 en el caso de ser presentados por una sola unidad académica; \$ 15.000 si son presentado por dos y un incremento de \$ 5000 por cada unidad que se sume.

LOS PROYECTOS SON

1.-Título: **Control de Biomateriales**

1.1 Director: Dra. Mónica Fernández Lorenzo de Mele

1.2 Unidad Académica Ejecutora: Facultades de Ingeniería, Odontología y Ciencias Naturales de la UNLP.

1.3 Área temática: Salud Pública

2.-Título: **Análisis del estado actual de puentes ubicados en rutas provinciales próximas a la ciudad de La Plata**

2.1 Director: Ing. Alberto Giovambattista

2.2 Unidad Académica Ejecutora: Facultad de Ingeniería de la UNLP

2.3 Área temática: Servicios de Infraestructura y Vivienda

3.-Título: **Abastecimiento de energía eléctrica a parajes, a partir del campo electromagnético producido por las líneas aéreas de alta tensión**

3.1 Director: Ing. Pablo Massa

3.2 Unidad Académica Ejecutora: Facultad de Ingeniería de la UNLP

3.3 Áreas temáticas: Ecología y Medio Ambiente – Servicios de Infraestructura y Vivienda

4.-Título: **Estudio del aire atrapado en los acueductos**

4.1 Director: Ing. Felipe Borrelli

4.2 Unidad Académica Ejecutora: Facultad de Ingeniería de la UNLP

4.3 Área temática: Formación de Recursos Humanos

23

> **EXPOSICION en ingeniería**

Sobre la construcción y reparación de la torre de enfriamiento de agua de la ex Petroquímica Gral Mosconi.

Abierta a todo público desde el 1º al 19 de octubre, de 8 a 18 horas, en el Patio Volta del edificio central de la Facultad. Organizan: Bibliotecas de Ingeniería Química y Electrotecnia.



Departamento de CONSTRUCCIONES



*Innovación en cementos
y hormigones: tendencias,
desarrollos y aplicaciones*

DOCENTES Dr. Ing. Raúl Zerbino e Ing. Graciela Giaccio
COORD. Dr. Ing. Raúl Zerbino

FECHA 1 de octubre
DURACIÓN 40 hs.; 5 hs. por semana
ARANCEL \$190 • **BECA** \$30

Drenajes de Obras Viales

DOCENTES Ing. Anibal Barbero e Ing. Pablo Romanazi **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 30 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$300 • **BECA** \$36

Proyecto Geométrico

DOCENTES Ing. Rodolfo Goñi **COLABORADOR** Ing. Daniel Houricoripe **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 50 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$500 • **BECA** \$60

Estadística aplicada a la Ingeniería Vial

DOCENTES Ing. Fernando Vericat e Ing. Roberto Cecotti **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 20 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$200 • **BECA** \$24

Materiales Viales I

DOCENTES Ing. Félix Lilli **COLABORADOR** Ing. Lisandro Daguerre **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 40 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$400 • **BECA** \$48

Materiales Viales III

DOCENTES Dr. Jorge Agnusdei **COLABORADOR** Ing. Hugo Bianchetto **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 40 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$400 • **BECA** \$48

Tránsito y Planeamiento

DOCENTES Ing. Jorge Felizia **COLABORADORES** Agr. Raúl Guachello, Arq. Eduardo Lavecchia e Ing. Raúl Quintero **COORD.** Prof. Emérito Ing. Jorge Lockhart

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 50 hs.; 1 clase de 3 hs. por semana
ARANCEL \$500 • **BECA** \$60

Gestión ambiental en Obras Viales

DOCENTES Dr. Ing. Carlos Angelaccio, Ing. Marcos Cipponeri, Ing. Hugo Bianchetto, Lic. Marcela Gregori y Lic. Mónica Salvioli

FECHA 8 de octubre
DURACIÓN 20 hs.
ARANCEL \$200 • **BECA** \$24

Departamento de PRODUCCION



Creatividad e innovación tecnológica

DOCENTE Ing. José Luis Infante
FECHA 7|09|01

DURACIÓN 32 hs; 4 hs/semana.
ARANCEL \$110 • **BECA** \$10

Departamento de HIDRAULICA



Introducción al conocimiento y manejo de los residuos sólidos urbanos

DOCENTES Lic. en Ecología Marcela Gregori, Lic. en Biología Mónica Salvioli, Ing. Marcos Cipponeri. **COORD.** Ing. Carlos Angelaccio

INICIO 5 de octubre
DURACIÓN 32 hs; 1 clase por semana
ARANCEL \$160 • **BECA** \$40

Departamento de AGRIMENSURA



Cartografía, semiótica y tecnologías actuales

Diculado a distancia con fecha de inicio e intensidad según el interesado

DOCENTES Agrim. Ernesto Cela y Agrim. Enrique Peredi. **COORD.** Agrim. Ernesto Cela
ARANCEL \$ 40 • **BECA** s/c

Departamento de MECÁNICA



Materiales cerámicos refractarios

DOCENTES Dr. Estebán Anglietti

COORD. Ing. Julio Cuyás

FECHA 11, 12 y 13 de septiembre

DURACIÓN 15 hs.

ARANCEL \$115 • **BECA** \$15

Estadística aplicada al diseño de experimentos

DOCENTES Ing. Marisa De Giusti

FECHA 5 de octubre

DURACION 40 hs.

ARANCEL \$112 • **BECA** \$14

Prevención y control de fallas inducidas por la contaminación microbiana en dispositivos ingenieriles y en biomateriales

DOCENTES Dra. Mónica Fernández Lorenzo

FECHA 26 de noviembre (tentativo)

DURACION 45 hs; 9 hs. por día, cada semana.

ARANCEL \$121 • **BECA** \$10

Control y aseguramiento de la calidad en estructuras de hormigón

DOCENTES Ing. Alberto Giovambattista, Dr.

Claudio Rocco e Ing. Marisa De Giusti **COORD.**

Ing. Alberto Giovambattista

FECHA del 5 al 9 noviembre

DURACION 40 hs; 8 hs. por clase

ARANCEL \$235 • **BECA** \$20

Metalúrgica del Aluminio

DOCENTES Dr. Alfredo Carlos González e Ing. Ju-

lio César Cuyás

FECHA noviembre

DURACIÓN 36 hs; 9 clases de 4 hs.

ARANCEL \$131,⁵⁰ • **BECA** \$20

Estructuras, propiedades y aplicaciones de aceros termorresistentes y aceros para herramientas

DOCENTES Dr. Ing. Pablo D. Bilmes **COORD.** Dr.

Ing. Pablo D. Bilmes

FECHA a confirmar

DURACIÓN 30 hs.; 6 hs. por día durante 5 días

ARANCEL \$134

BECA \$20

Departamento de ELECTROTECNIA



Herramientas de diseño para microcontroladores

DOCENTES Ing. José

Rapallini

FECHA 28 de septiembre

de 2001

DURACIÓN 25 hs.

ARANCEL \$60 • **BECA** \$15

Modelado de convertidores electrónicos de potencia

DOCENTES Dra. Ing. María Inés Valla, Msc. Ing.

Marcelo Gustavo Cendoya e Ing. Sergio Alberto

González

FECHA 1º de octubre

DURACIÓN 54 hs; 6 hs. por semana.

ARANCEL \$300 • **BECA** s/c

Fundamentos del diseño y ensayo de transformadores de potencia en alta tensión

DOCENTES Juan L. Dinamaraca, Gastón

Fournieés Latorre, Miguel de Pozo

FECHA noviembre

DURACIÓN 24 hs; 8 hs. en 3 días consecutivos.

ARANCEL \$300 • **BECA** \$150

25



**INSTITUTO
BALSEIRO**

CARRERA DE POSTGRADO

"Especialización en Aplicaciones Tecnológicas de la Energía Nuclear"

Destinada a egresados de ingeniería, física, química, bioquímica y geología

Duración: 1 año

Cierre de inscripción: 30 | 11 | 01

Fecha prevista para iniciación de

clases: 15 | 02 | 02

Se otorgarán 15 becas

Fax: (02944) 445299 | **Tel:** (02944) 445181 / 445296
e-mail: gho@cab.cnea.gov.ar/docentes@ib.edu.ar
Centro Atómico Bariloche, (8400) Bariloche, RIO NEGRO



Facultad de Ingeniería



Facultad de Ingeniería
U N L P

DOCTORADOS
MAESTRIAS

CARRERAS DE ESPECIALIZACION

DOCTORADOS EN INGENIERIA

Dpto. de Electrotecnia - Acreditado A
Dpto. de Ing. Química - Acreditado A
Dpto. de Construcciones y Mecánica
especialidad Materiales - Acreditado Cn
Dpto. de Aeronáutica - Ing. Aeroportuaria
(por convenio con la Univ. Politécnica de Madrid)
Dpto. de Aeronáutica - No acreditado aún
Dpto. de Construcciones - No acreditado aún
Dpto. de Mecánica - No acreditado aún

MAGISTER EN INGENIERIA

Dpto. de Electrotecnia - Acreditado A
Dpto. de Ing. Química - No revocó categoría
Tecnología e Higiene de los Alimentos -
Acreditado An
Dpto. de Mecánica - No acreditado aún
Dpto. de Construcciones - Ing. Vial (en
trámite de aprobación para este año)

CARRERA DE ESPECIALIZACION

Dpto. de Hidráulica - Hidráulica Aplicada
- No acreditada aún

ARMADA ARGENTINA

Dirección de Educación Naval

La Armada **llama a concurso para cubrir vacantes** de oficiales del cuerpo profesional a:

**Ingenieros Electricistas,
Electrónicos y Mecánicos**

Requisitos: •Ser argentino nativo o por opción al 31 del corriente año •No exceder los 30 años de edad •Poseer título profesional correspondiente a carreras no menores a cinco años de duración, otorgado por Universidades Nacionales (oficiales o privadas) •Tener antecedentes personales y familiares honorables.

VI SEMINARIO LATINOAMERICANO

de Universidades y Desarrollo Regional

del 5 al 7 de noviembre de 2001

EN CHILE EN LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

INFORMES:

e-mail: rosaliaa@uio.telconet.net o asproduc@uio.satnet.net

II CONGRESO IBEROAMERICANO

sobre Didáctica Universitaria

del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2001

EN CHILE EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

**El plazo de recepción de los trabajos vence
el 15 de septiembre de 2001**

e-mail: ceu@puyehue.di.ulagos.clhttp://146.83.212.52/duniver/grupos/html

26

ARCH'01



**Third International Conference
on ARCH BRIDGES**

19/21 september 2001

PARIS

e-mail: bourgain@mail.enpc.fr



**CURSOS INTERNACIONALES
DE FORMACION CONTINUA**

Informes: mauger-m@mail.enpc.fr

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> El mantenimiento de carreteras | <input type="checkbox"/> Bomako, 10/091 |
| <input type="checkbox"/> Curso de Estudio Superior de Carreteras | <input type="checkbox"/> París, 15/09 |
| <input type="checkbox"/> Economía de transportes | <input type="checkbox"/> París, 17/09 |
| <input type="checkbox"/> Evaluación económica de proyectos | <input type="checkbox"/> París, 17/09 |
| <input type="checkbox"/> Puentes y obras públicas | <input type="checkbox"/> Ouagadougou, 24/09 |
| <input type="checkbox"/> Dirección de proyectos de rehabilitación urbana | <input type="checkbox"/> París, 25/09 |
| <input type="checkbox"/> Saneamiento urbano | <input type="checkbox"/> París, 1/10 |
| <input type="checkbox"/> Mantenimiento de las infraestructuras portuarias y aeroportuarias | <input type="checkbox"/> París, 8/10 |
| <input type="checkbox"/> Análisis funcional - Análisis de valor | <input type="checkbox"/> París, 15/10 |
| <input type="checkbox"/> Montajes jurídicos y negociación de contratos | <input type="checkbox"/> París, 15/10 |
| <input type="checkbox"/> Informática y gestión de carreteras | <input type="checkbox"/> París, 15/10 |
| <input type="checkbox"/> Gestión de equipos para obras públicas | <input type="checkbox"/> Niamey, 29/10 |
| <input type="checkbox"/> Seguridad vial | <input type="checkbox"/> París, 5/11 |
| <input type="checkbox"/> Gestión de tráfico y explotación de carreteras | <input type="checkbox"/> París, 5/11 |
| <input type="checkbox"/> Utilizar modelo HDM 4 para decidir inversiones en carreteras | <input type="checkbox"/> París, 5/11 |
| <input type="checkbox"/> El mantenimiento de carreteras | <input type="checkbox"/> París, 14/11 |
| <input type="checkbox"/> Administración pública: comprar y contratar | <input type="checkbox"/> París, 19/11 |
| <input type="checkbox"/> Administración de servicios técnicos en las administraciones locales | <input type="checkbox"/> París, 19/11 |
| <input type="checkbox"/> Servicios urbanos | <input type="checkbox"/> París, 26/11 |
| <input type="checkbox"/> L'éclairage public en milieu urbain et européen | <input type="checkbox"/> Lyon & París, 6/12 |



XII Curso Internacional de Posgrado en Carreteras

Sistema de desagües y drenajes en obras carreteras

Organiza Estados Americanos, Inst. Panamericano de Carreteras, Inst. de Estudios de Transportes U.N.R.

Objetivos Desarrollar conocimientos y técnicas sobre el proyecto, la construcción y la conservación de sistemas de desagües de aguas superficiales y de drenajes de aguas subte-

Cupo máx. 30 cursantes.
Importante
La O.E.A. otorgará becas Informes e Inscripción
Dirigirse a Sr. Director
Esc. de Posgrado y Educ. Continua
Ing. Guillermo A. Cornero
Tel. (54-341) 4802-655
Fax. (54-341) 4802-655/654
e-mail: posgrado@fceia.unr.edu.ar

rráneas en obras carreteras.

Nivel de admisión Ing. Civiles, Ing. en Vías de Com. o títulos similares.

Arancel \$1000

Lugar y fecha

Fac. de Cs. Exactas, Ing. y Agrim. • Av. Pellegrini 250 • Rosario, del 5 al 30 de noviembre de 2001. • Las

solicitudes de inscripción se admitirán hasta el 30/09/01.

TALLER

"JUEGOS TEATRALES PARA DOCENTES"

Viernes 5, 12 y 19 de octubre
de 18:30 a 20:30

- Técnicas de composición de personajes
- Nuevas formas de representación de situaciones que sirvan a docentes que deseen sistematizar el juego dramático como ejercitación de la creatividad y de su competencia comunicativa en términos de juego.

Profesor: Gerardo Camilletti

Destinado a Docentes en gral. (30 vacantes)
Arancel: **\$12** prof. de la Esc. de Lenguas- **\$15** Prof. de otras instituciones

Informes e Inscripción:

ESCUELA DE LENGUAS

47 n° 879 - La Plata

Tel: (0221) 423-6672

e-mail: elenguas@amc.com.ar

SANTO DOMINGO

Congreso Extraordinario Panamericano de Valuación

Organiza el Inst. de Tasadores Dominicanos Inc. bajo el auspicio de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación.

Temario >Educación: Importancia de la Especialización, ética profesional, etc.
>Nuevos y Necesarios Enfoques del Mercado Inmobiliario ante los Cambios Económicos. **>Tasación de Bienes Raíces.** **>Valoraciones Diversas y Especialidades.** **>Catastro.** **>Catastro Multidisciplinario.**

Lugar y fecha Rep. Dominicana, 20 al 24 de septiembre

Informes e-mail: iat@elsitio.net
Tel/Fax 054-011-4816-6415
Cerrito 1250 - C1010AAZ Buenos Aires

23 AL 26 de Octubre



X Encuentro de la Asociación Internacional para la Educación en Energía Solar

XXIV Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente

Centro de Congresos y Exposiciones
Av. Pettier 811 - Mendoza
Tel: 054-261-4238867



Métodos Numéricos para Cálculo y Diseño en Ingeniería

Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería
Edificio C1, Campus Norte UPC
GranCapitán s/n
08034 Barcelona, España



Informes:
www.cimne.upc.es
e-mail: info-master@cimne.upc.es

BIBLIOTECA

hojeando **REVISTAS** HOJEANDO **revistas**

Instituto Tecnológico de Buenos Aires

Junio 2001. Nº 24

CONTENIDO • Enrique Herrero Ducloux
• Validación semántica y estimación de com-



petencia de Sistemas Basados en Conocimiento

• Respeto • Modelo de estimación COCOMO II • Sistema de espectro ensanchado

• Conocimiento para el siglo XXI • S-Ray • La

empresa amenazada • El futuro y nuevo orden mundial • Control del acceso a Sistemas Operativos distribuidos mediante la implementación de Firewalls • Hidrógeno: Una nueva alternativa. Proyecto de planta de generación eólica y almacenamiento energético en forma de hidrógeno • Evaluación y modelado del fenómeno de inhibición aplicado a hidrocarburos • Método Bors • Nueva metodología para la obtención de la curva de presión capilar del reservorio • Anteproyectos de tesis de magister del (CAPIS): -Sistema experto para asistir al ingeniero en software en la actividad de selección del modelo del ciclo de vida - Sistema de ayuda sobre legislación argentina en riesgos de trabajo (Ley 24.597) -Sistema experto para asistir al ingeniero en software en la actividad de elaboración del documento de requerimientos -Sistema generador del mapa de actividades de actividades de un proyecto de desarrollo de software -Sistema experto legal para la individualización y acuerdos sobre la pena.

Dpto de Química

Food processing operations and scale-up

Kenneth Valentas, Leon Levine, Peter Clark

New York: Marcel Dekker, 1991. | 398 páginas.

New World.

La revista de Siemens Julio 2001. Nº2

CONTENIDO • Ciudades y regiones: Beirut y Líbano • Investigación e innovación: -Anestesia y ventilación

-Sensor tridimensional -Pekín - Chip integrado de plástico • Empresas y mercados - International Paper -Productos antiparasitarios -Sustancias a prueba.

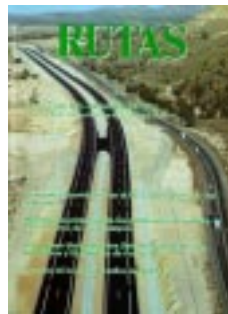


Rutas.

Revista de la Asociación Técnica de Carreteras Mayo-Junio 2001. Nº 84

CONTENIDO • Rutas Técnicas • Carreteras y Medio Ambiente • Simposios y Congresos

• Accesos a Grandes Ciudades • Autovías de Estado • América Latina • Notas del Mundo • La Asociación informa • Simposios y Congresos - Agenda



www.ingelap.com.ar



I N G E L A P

Librería y Novedades para Ingeniería

INGELAP es una página elaborada por alumnos de Ingeniería para facilitar el estudio. Ofrece a los profesores un lugar en la web donde alojar todo el material de estudio de su cátedra con programas, notas, consultas sobre libros, novedades y mucha más información.



1º al 5 de Octubre de 2001

XIII CONGRESO ARGENTINO DE VIALIDAD Y TRANSITO

2001
EXPOVIAL ARGENTINA

Centro de Exposiciones de la
ciudad de Buenos Aires
Av. Pte. Figueroa Alcorta y Av.
Pueyrredón

Inscripción:
Asociación Argentina de Carreteras
Av. Paseo Colón 823 - piso 7º
(1063) Buenos Aires

Informes:
www.aacarreteras.org.ar



18th World Energy Congress

Energy Market: The Challenges of the Millennium
TRADE & TECHNICAL EXHIBITION

Buenos Aires del 21 al 25 de octubre de 2001
en el predio ferial de La Rural

www.18th-wec.com.ar

III PROVIAL DE LAS AMERICAS



del 7 al 10 de mayo de 2002
Centro de Convenciones
y Exposiciones

PATIO DE LA MADERA - ROSARIO

Fecha límite presentación de
resúmenes: 30 | 11 | 01

Fecha límite presentación de trabajos:
15 | 03 | 02

Instituto de Estudios de Transporte

Berutti 2353 - 2º Piso Edificio IMAE

(2000) Rosario

Tel. 54 341 4820910

e-mail: provial@hotmail.com

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE IDEAS

**“AGUA NEGRA:
ASENTAMIENTO URBANO Y VIVIENDA RURAL
EN UN AREA CUYANA DE FRONTERA”**

Propósito: diseñar un asentamiento urbano de 50 viviendas y un prototipo de vivienda rural mínima en un área cuyana de frontera.

Dirigido a: estudiantes de nivel medio, terciario y universitario del país y países limítrofes, de instituciones públicas o privadas; en forma individual o en equipos de hasta 3 integrantes. También es posible incorporar a un profesor o tutor que oriente el desarrollo del trabajo. Se premiarán dos categorías: nivel inicial y superior con alojamiento y estadía en la zona y difusión de los trabajos.

Inscripción: hasta el 30 de septiembre

Recepción de propuestas: hasta el 31 de octubre
Para mayores informes pueden visitar

www.revistavivienda.com.ar
escribir a joven@revistavivienda.com.ar
o comunicarse telefónicamente al **011-43814980**

EX BECARIOS EN ALEMANIA EN INGENIERIA Y CS. EXACTAS Y NATURALES

Con motivo de la realización de algunas actividades científicas coincidentes con la próxima visita del Canciller Alemán Gerhard Schröder a la República Argentina, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) desea contactarse con quienes hayan obtenido becas en Alemania para realizar estadías de investigación o estudios de posgrado en Ingeniería o en Carreras de Ciencias Exactas y Naturales.

Les agradeceremos tomar contacto con el DAAD en la Argentina, en

[http://www.daad.com.ar/
exbecarios_en_alemania/form.htm](http://www.daad.com.ar/exbecarios_en_alemania/form.htm)

Servicio Alemán de Intercambio Académico
Centro de Información y Asesoramiento
antes 319, (1043) C.F.

DAAD 4314 - 4722,
[house.com.ar](http://www.house.com.ar)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Ingeniería

Dirección de
Relaciones
con la Comunidad

